

[Home](#) / [News](#) / [Press Releases](#)

/ Protegiendo el debido proceso: la gobernadora Sherrill anuncia iniciativas para hacer frente a las detenciones y acciones migratorias inconstitucionales de la administración Trump

Protegiendo el debido proceso: la gobernadora Sherrill anuncia iniciativas para hacer frente a las detenciones y acciones migratorias inconstitucionales de la administración Trump

Posted on 06/04/2026

Anuncia \$20 millones en fondos para la Iniciativa de Defensa contra la Detención y Deportación de Nueva Jersey pone en marcha una Iniciativa de Respuesta Legal Rápida para apoyar a residentes detenidos



TRENTON — La gobernadora Mikie Sherrill anunció hoy dos medidas históricas para ayudar a proteger a las personas frente a detenciones inconstitucionales y defender sus derechos constitucionales ante el aumento en las redadas y detenciones migratorias impulsadas por la Administración Trump.

La gobernadora Mikie Sherrill y líderes de la Legislatura de Nueva Jersey anunciaron un aumento de \$12 millones para [la Iniciativa de Defensa contra la Detención y Deportación](#) (DDDI), elevando la financiación total del programa a \$20.2 millones. Además, en coordinación con el comisionado de Servicios Humanos, Stephen Cha, la gobernadora Sherrill anunció una nueva [Iniciativa de Respuesta Legal Rápida](#), liderada por [la Oficina para Nuevos Americanos](#) (ONA) del Departamento de Servicios Humanos, con el propósito de ampliar la capacidad de defensa legal para casos de inmigración de emergencia en todo el estado y brindar apoyo a las familias inmigrantes de Nueva Jersey.

A medida que los ataques de la Administración Trump contra la comunidad inmigrante continúan afectando a residentes, familias y niños vulnerables, iniciativas como estas reflejan el sólido compromiso de la gobernadora Sherrill de proteger los derechos de las personas que enfrentan detención y deportación por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

Los \$20.2 millones representan una financiación sólida para DDDI y garantizan servicios legales para todas las personas detenidas en Delaney Hall. El aumento de fondos permitirá duplicar sus servicios y brindará ayuda a cientos de personas adicionales que necesitan representación.

La creación de la Iniciativa de Respuesta Legal Rápida complementará la capacidad legal a nivel estatal para presentar recursos de habeas corpus y otros litigios federales que servirán de ayuda a los residentes de Nueva Jersey directamente afectados por las acciones federales de control migratorio. Se invita a los abogados interesados a sumarse a este esfuerzo inscribiéndose [aquí](#). Para más información sobre los programas que proporcionan servicios legales a los detenidos en inmigración y para los abogados interesados en involucrarse pueden hacerlo en la [Oficina de Nuevos Americanos](#).

Estas iniciativas se producen mientras las comunidades inmigrantes de Nueva Jersey enfrentan un incremento en las operaciones de detención de ICE, incluidas las realizadas en Delaney Hall, en Newark.

“Toda persona merece ser tratada con dignidad y tener acceso a los derechos otorgados por nuestra Constitución, los mismos derechos que juré defender cuando serví en la Marina de los Estados Unidos, en la Fiscalía Federal y como funcionaria electa. Entre ellos se encuentran el derecho al debido proceso y a una audiencia justa ante la ley, sin importar el lugar donde haya nacido”, **afirmó la gobernadora Sherrill**. “A medida que la Administración Trump cada vez hace más difícil que miembros de nuestras comunidades puedan defender su detención o deportación, el acceso a una representación legal capacitada nunca ha sido tan importante. En Nueva Jersey estamos luchando para garantizar que más residentes tengan acceso al debido proceso y que más abogados se movilicen para defender los derechos fundamentales de las personas detenidas y de sus familias.”

“El trato que reciben las personas detenidas en Delaney Hall es ofensivo para quienes valoramos la dignidad humana y respetamos los derechos fundamentales de quienes están bajo la custodia del sistema de justicia en este país”, **afirmó el presidente del Senado, Nick Scutari**. “Sus derechos legales no deben verse comprometidos ni ser ignorados, especialmente cuando enfrentan la amenaza de la deportación. Esta financiación brindará apoyo a servicios legales para proteger el derecho al debido proceso y al acceso a una audiencia justa. Este es el tipo de

acción responsable que debemos tomar en aquí en el estado para evitar más conflictos y restablecer el respeto por el proceso legal y la participación cívica. Es una declaración de principios que honra los valores que apreciamos como estadounidenses.”

“Nuestra Constitución garantiza a todas las personas el derecho al debido proceso”, **afirmó el presidente de la Asamblea, Craig Coughlin**. “El acceso a un abogado es un elemento fundamental para garantizar ese debido proceso. Por ello, es nuestro deber actuar para facilitar los recursos necesarios para que el proceso sea justo y coherente con los principios constitucionales que tanto valoramos. Destinar fondos para garantizar representación legal a quienes la necesitan es simplemente lo correcto.”

“Nueva Jersey es más fuerte cuando todas las personas pueden acceder a los recursos y la representación que necesitan para navegar nuestro sistema legal”, **afirmó el comisionado Cha**. “Estamos comprometidos a garantizar que quienes enfrentan detención o deportación cuenten con el acceso a asesoría legal y la oportunidad de ser escuchados, y agradecemos a la gobernadora Sherrill por tomar esta medida. A medida que ha aumentado la demanda de servicios, incluyendo los casos relacionados con las detenciones en Delaney Hall, estamos poniendo en marcha este esfuerzo de respuesta rápida y haciendo un llamado a abogados voluntarios y defensores comunitarios para ampliar nuestra capacidad. Juntos podemos garantizar que las personas y familias de todo el estado no enfrenten estos desafíos solas”.

“Las familias de Nueva Jersey merecen acceso al debido proceso y apoyo legal durante momentos de crisis”, **señaló Michael J.**

Wilson, comisionado adjunto de Servicios Sociales del Departamento de Servicios Humanos. “Esta acción de la Administración Sherrill busca fortalecer el acceso a los recursos legales que las comunidades necesitan durante estas redadas efectuadas por parte del gobierno federal”

“Toda persona merece acceso al debido proceso y a una representación legal digna y efectiva, sin importar su estatus migratorio o su nivel de ingresos,” **afirmó la directora de la ONA, Johanna Calle**. “Con esta inversión adicional, Nueva Jersey reafirma su compromiso de proteger a familias, defender los derechos constitucionales y garantizar que nadie tenga que enfrentar la detención o la deportación en soledad. Estamos profundamente agradecidos con la gobernadora Sherrill y la Legislatura por su liderazgo y por seguir invirtiendo en nuestras comunidades inmigrantes, reconociendo que la justicia y la dignidad deben estar al alcance de todos.”



Sobre la Iniciativa de Defensa contra la Detención y Deportación (DDDI)

Desde su creación en 2018, la Iniciativa de Defensa contra la Detención y Deportación viene brindando representación legal gratuita y especializada a residentes de bajos ingresos que viven en Nueva Jersey que enfrentan procesos de detención o deportación.

La iniciativa fue establecida en colaboración con organizaciones comunitarias que dan servicios legales, entre ellas Legal Services of New Jersey, American Friends Service Committee, Rutgers Law School y Seton Hall Law School. Tanto DDDI y dichas organizaciones busca abordar la falta de acceso garantizado a representación legal en los procedimientos migratorios. A diferencia de los acusados en casos penales, las personas que enfrentan procedimientos de deportación generalmente no tienen derecho a un abogado designado por el gobierno.

Las recientes acciones de ICE y la expansión de las prácticas de detención han incrementado el número de personas sometidas a largos períodos de detención sin acceso a audiencias de fianza ni a otras garantías procesales, lo cual causa una gran preocupación relacionadas con el debido proceso y los derechos constitucionales.

Hasta ahora, la rápida expansión de la capacidad de detención en Nueva Jersey superó los recursos disponibles de la DDDI. Como resultado, un alto número de residentes de Nueva Jersey se ha visto obligados a representarse a sí mismo en complejos procedimientos federales.

El aumento de fondos para esta iniciativa, junto con la ampliación de la capacidad legal a través de la Iniciativa de Respuesta Legal Rápida, ayudará a abordar este problema al proporcionar abogados capacitados a las personas elegibles.

Si usted es residente de Nueva Jersey, ha sido detenido por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) y necesita apoyo legal, puede completar el formulario de referencia de la DDDI [aquí](#) . Si busca representación legal para un menor no acompañado [llene el formulario de la página](#) de internet o llame al 201-305-9217.

Sobre la Iniciativa de Respuesta Legal Rápida

La Iniciativa de Respuesta Legal Rápida amplía la cartera actual de programas de servicios legales de la Oficina para Nuevos Americanos (ONA). La iniciativa aumentará la capacidad de servicios legales en todo el estado, apoyará los esfuerzos para obtener suspensiones de deportación o de traslado cuando las personas enfrenten acciones aceleradas sin el debido proceso, impugnará deportaciones y expulsiones ilegales hacia terceros países cuando corresponda, y proporcionará apoyo legal destinado a evitar traslados que puedan separar a las personas de sus abogados y de sus familias.

En muchos casos, las peticiones de habeas corpus y otros procedimientos relacionados ante tribunales federales representan una de las herramientas más efectivas —y en ocasiones la única disponible— para impugnar detenciones ilegales y proteger los derechos constitucionales. Si bien las organizaciones de servicios legales de inmigración cuentan con amplia experiencia representando a clientes ante tribunales de inmigración, muchas tienen una capacidad limitada para llevar litigios federales y casos urgentes de habeas corpus. Al mismo tiempo, muchos abogados con experiencia en litigios federales están dispuestos a colaborar, pero pueden necesitar capacitación específica en materia migratoria, mentoría y coordinación.

La Iniciativa de Respuesta Legal Rápida cerrará esa brecha al conectar a abogados federales con experiencia y voluntarios con profesionales del derecho migratorio, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta legal en todo el estado y proteger el debido proceso de las personas detenidas.

La iniciativa se enfocará en:

- Reclutar, capacitar, orientar y apoyar a abogados voluntarios;
- Ampliar la capacidad de apoyo legal de emergencia en asuntos relacionados con detención y deportación;
- Coordinar esfuerzos de respuesta legal rápida en todo el estado;
- Crear alianzas entre litigantes federales con experiencia y abogados de inmigración;
- Conectar a abogados voluntarios con profesionales de inmigración que representan a clientes que enfrentan casos complejos de detención y deportación; y
- Establecer alianzas con abogados de otros estados para apoyar a residentes de Nueva Jersey que puedan ser trasladados fuera del estado y necesiten la presentación de recursos de hábeas corpus u otras intervenciones legales de emergencia.

Cualquier abogado con licencia vigente y en buen estado profesional podrá unirse a este esfuerzo como voluntario completando el formulario de inscripción. Las capacitaciones para abogados comenzarán antes de que finalice junio de 2026. Los participantes recibirán capacitación gratuita que podría calificar para créditos de Educación Jurídica Continua (CLE). El trabajo realizado como parte de esta iniciativa también podría contar para cumplir con los requisitos estatales de servicio legal pro-bono.

Más de 200 abogados ya han participado en esfuerzos de capacitación similares.

La Facultad de Derecho de la Universidad Seton Hall, en colaboración con expertos y organizaciones legales como la Unión Americana de Libertades Civiles de Nueva Jersey (ACLU-NJ), la Asociación Americana de Abogados de Inmigración – Capítulo de Nueva Jersey (AILA-NJ), Make the Road New Jersey, Servicios Legales de Nueva Jersey, el Comité de Servicio de los Amigos Americanos (AFSC) y la Facultad de Derecho de la Universidad Rutgers, coordinará y supervisarán las capacitaciones.



Press List

Subscribe to the Governor's Press List to receive important updates directly from the New Jersey Governor's Office.

[Subscribe to the Press List](#)

Governor Mikie Sherrill

[Home](#)

[About](#)

[Action](#)

[News](#)

[Contact](#)

Statewide

[Governor Mikie Sherrill](#)

[Lt. Governor Dr. Dale G. Caldwell](#)

[NJ Home](#)

[Services A to Z](#)

[Departments/Agencies](#)

[Contact Us](#)

[Privacy Notice](#)

[Legal Statement & Disclaimers](#)

[Accessibility Statement](#)

Copyright © State of New Jersey, 1996-2026

Office of Governor

PO Box 001

Trenton, NJ 08646

